

527-AGECO-CON-

Yarumal, 11 de marzo de 2024.

Señora.

LINA MARCELA ZAPATA.

Responsable de Proyectos Productivos.

Carrera 21 No. 20 – 07.

Yarumal, Antioquia.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISOR.

CONTRATO: 007-2024 PANADERIA.

Cordial saludo.

Atentamente me permito informarle que por disposición del señor Director del Establecimiento, fue designado como supervisor del contrato 007-2024 el cual fue celebrado entre el **EPMSC YARUMAL** y la empresa **DISTRIBUIDORA LA DISTRITAL S.A.S.** cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LACTEOS, OVOPRODUCTOS, PRODUCTOS QUIMICOS (DE ASEO) Y PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO (BOLSAS PLÁSTICAS) PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE DEMANDAN LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DEL EPMSC YARUMAL PARA LA VIGENCIA 2024”.

En consecuencia, deberá cumplir con los deberes que tal función le impone, especialmente los de realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y los demás contenidos en el numeral 10.2, 10.3, 10.4, 10.5 del Manual de Contratación vigente del INPEC y demás leyes aplicables.

Atentamente,



DG. YENNIFER ROSSO RODRIGUEZ.
Responsable de Contratación y Presupuesto.
Quien notifica.

Lina M. Zapata A.
LINA MARCELA ZAPATA AGUDELO.
Responsable de Proyectos Productivos.
Notificado.